

0001707

Machala a 25 de Agosto del 2012.

Ing.:
Ángel Benigno Rivera Ochoa
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GUAYASCOMPANY S. A., en sesión celebrada el 24 de Agosto del 2012 en forma unánime acordó nombrar a usted para que desempeñe el cargo de:

GERENTE

De la compañía Guayascompany S.A. para un periodo de DOS años, para que la represente legal, judicial, o extrajudicialmente, y las demás funciones señaladas; de conformidad con los Artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales de la compañía; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

La Compañía Guayascompany S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 24 de Agosto del 2010, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el día 28 de junio del 2010, bajo la partida número 723 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.330

Atentamente,



COSME BOLIVAR JIMBO NARVAEZ
SECRETARIO GENERAL

ACEPTACIÓN

Conforme con lo que antecede, acepto la designación del cargo de Gerente de la Compañía Guayascompany S.A. y prometo desempeñar el referido cargo de conformidad con los Estatutos, Reglamentos y demás Leyes vigentes; y manifiesto que mi domicilio esta ubicado en la carrera sexta Sur entre catorceava y quinceava Oeste del cantón Machala, provincia de El Oro.

Machala, 25 de Agosto del 2012



Ing. Ángel Rivera Ochoa
C.C. 170668830-4

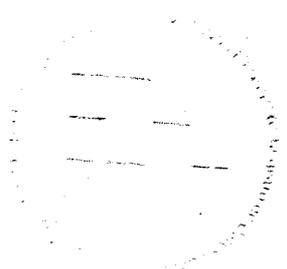
1. ... 10/11/2012

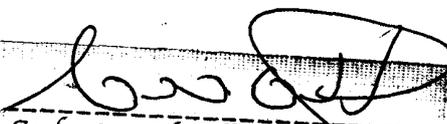
Reg. M. 1261
3059

10:10

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **GUAYASCOMPANY S. A.**, a favor del Señor **ING. ANGEL BENIGNO RIVERA OCHOA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.261 y anotado en el Repertorio bajo el No. 3.059.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 01 de Octubre del 2012




Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala